

199840



199840

Memoria Descriptiva

para

una patente de invención

a favor de

Don Félix Gortazar Maza,
de nacionalidad española

residente en

Bilbao (Vizcaya) Buenos Aires, 4

por:

" MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE SEGADORAS "

=====



199840

La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de segadoras, mediante las cuales la que se establece es especialmente apta para segar la hierba de los prados.

5 La organización que se reivindica para la segadora tiene, como ventaja especial, la de que la máquina se acopla a todos los desniveles del terreno, como no lo hace ninguna de las segadoras de hierba conocidas y además la ventaja, de orden general de las máquinas destinadas a sustituir el trabajo de los hombres, de que mientras un segador en seis horas de trabajo puede cortar hierba de poco más de 2.000 m² la segadora realiza tal trabajo en unos 28.000 m²; es decir, su rendimiento es unas 14 veces mayor.

15 Esa posibilidad de adaptación se consigue mediante una disposición de rótula, que une la pieza giratoria que soporta las cuchillas a la plataforma solidaria del chasis.

20 Para mayor claridad, concretaremos las características de la segadora mejorada que se reivindica con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden a una de sus formas de ejecución preferente, pero que no tiene carácter alguno limitativo, ya que sus dimensiones, el número de sus cuchillas y el detalle de su presentación y organización, se variará en cada caso como se estime pertinente para la máquina que se debe construir y como tales modificaciones no afectan a la esencialidad reivindicada, las diversas segadoras que así se establezcan no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

25 La fig. 1 presenta la proyección en planta



199840

de una segadora de prados establecida de acuerdo con las mejoras que se reivindicán.

La fig. 2. corresponde a su vista en perspectiva.

5 La fig. 3. muestra su corte por el plano vertical cuya traza C-D se indica sobre la figura 1.

La fig. 4. se refiere a la sección por el plano vertical cuya traza A-B se señala también en la fig. 1.

10 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan los elementos principales de la segadora representada su descripción es como sigue:

15 En su chásis 28 va montado el eje 2 de la ruedas 1 y la rueda 29, las cuales proporcionan tres puntos de apoyo de la segadora en el terreno. Además, dicho chásis se prolonga según los brazos 30 con los cuales el agricultor puede obligar a la plataforma a seguir según líneas paralelas al animal tractor que arrastre a la segadora, si por cualquier accidente del terreno se desvía de su marcha natural.

20 En el referido eje 2 va montada la rueda dentada 3, que engrana en un piñón solidaria del mismo eje que la rueda 4 que a su vez acciona la cadena de transmisión 6.

Dicho eje tiene sus extremos en los cojinetes 5 montados en la armadura del chásis.

25 La cadena sin fin 6 mueve a la rueda dentada 7, que forma una sola pieza con los retiradores 11 y cuchillas 17 que, mediante los tornillos 16 van montadas en los brazos 12, con lo cual, al rodar las ruedas 1 sobre el terreno, se mueve, girando sobre sí misma la rueda dentada 4 y, mediante la cadena 6

199840



y rueda 7, los indicados retiradores y cuchillas.

La plataforma 21 tiene los radios 24, según los cuales se une al anillo 23 y en su centro presenta el alojamiento para la rótula 25 que se prolonga según el eje 26, alrededor del cual gira la indicada rueda 7, que arrastra en su movimiento a la pieza 8 de forma de embudo, en la que van fijados los cilindros 9 y los tensadores 13, que impulsan hacia abajo a los retiradores 11 y a los brazos 12. Estos llevan las ruedecillas 14, comprendidas entre los topes 15 y que ruedan sobre el carril 22, dispuestos en la parte superior de la plataforma 21; mientras que los retiradores 11 tienen su posición inferior limitada por las pestañas tope 10.

El peine 27 va obligado, por los muelles 19 y mantenedores 18 a adherirse al terreno y para que no se desvie de la dirección en que es arrastrada la segadora, va dispuesta la pieza 20, que permita a la plataforma todos los restantes movimientos.

La rótula 25 permite que la plataforma 21, con las cuchillas 17 se adapten a todos los desniveles del terreno; mientras que las ruedas 14 montadas en los brazos 12 de las cuchillas 17 evitan el roce de dichos brazos con los bordes de la plataforma facilitando su movimiento giratorio.

Los retiradores 11 son los brazos esparcedores, que se encargan de apartar la hierba de encima del peine 27 y su número será mayor o menor según la cantidad de hierba a segar.

Como se ha indicado los mecanismos de la segadora pueden recibir su movimiento tanto si aquella es arrastrada por una caballería como si es movida por motor.

199840



N O T A

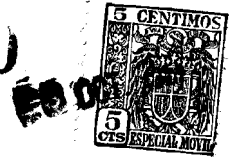
La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones;

5 1.- Mejoras en la construcción de segadoras, caracterizadas porque el chásis de la segadora lleva en la parte anterior, dos ruedas, sobre las cuales se mueve en el terreno, en cuyo eje va montado un engranaje cónico que hace girar a otro solidario de un eje perpendicular al de las ruedas cuyos extremos se alojan en cojinetes dispuestos en la armadura solidaria del chásis; yendo a su vez montada en ese eje perpendicular una rueda dentada que, por una cadena sin fin, transmite su movimiento a la pieza de la cual son solidarios los brazos que soportan las cuchillas.

15 2.- Mejoras según la reivindicación anterior, caracterizadas porque esa pieza que arrastra en su giro a las cuchillas, se mueve alrededor de un eje que descansa por disposición de rótula en la parte central de la plataforma de la máquina, cuya plataforma lleva un carril circular que sirve de guía a ruedecillas, montadas en los extremos de los brazos de las cuchillas y que pueden desplazarse sobre los mismos entre dos topes que limitan su recorrido; yendo tales brazos impulsados hacia abajo por muelles tensores, fijos por un extremo en la pieza en que van montados los brazos, mientras que la unión entre éstos y aquella se realiza de modo que los mismos tienen libertad de movimiento para la adaptación al terreno.

25 3.- Mejoras según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque, en esa misma pieza giratoria alrededor del eje de rótula, van montados los retiradores o esparcedores de la hierba, montados de modo análogo que los brazos

199840



5 y provistos de muelles tensores y pestañas topes que limitan su recorrido; y los mantenedores que, por intermedio de muelles obligan al peine a adherirse al terreno, cuyo peine va unido al chásis por una pieza, que impide se desvie de dirección y permite los movimientos de adaptación al terreno.

4.- " Mejoras en la construcción de segadoras "

10 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompaña.

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 3 de Octubre de 1951.

105040

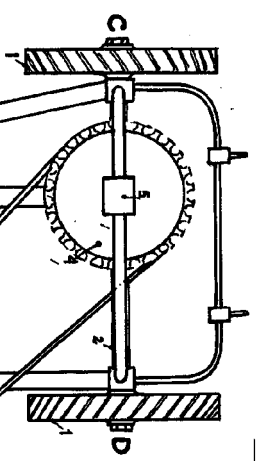


Fig. 1a

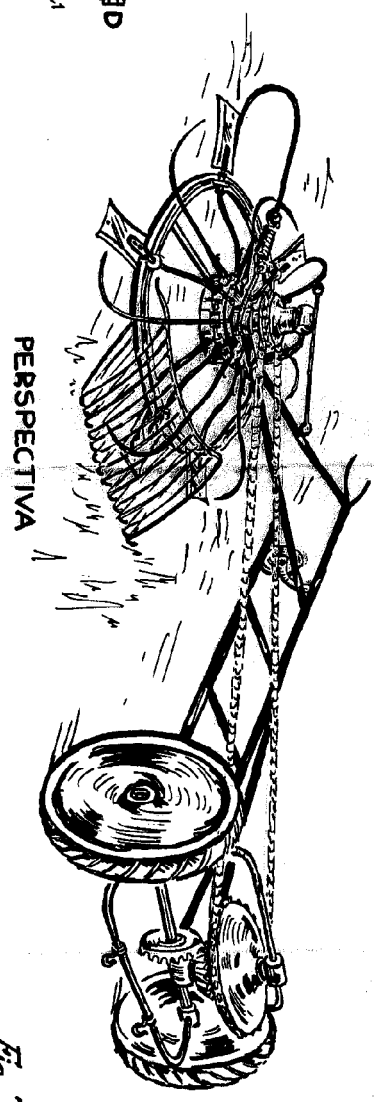
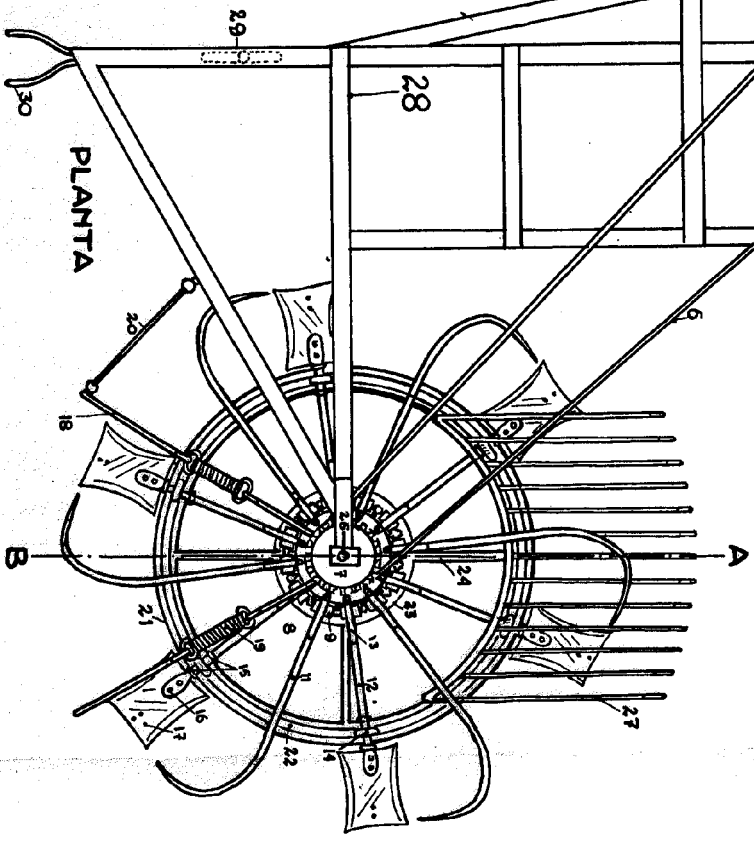


Fig. 2a

PERSPECTIVA



PLANTA

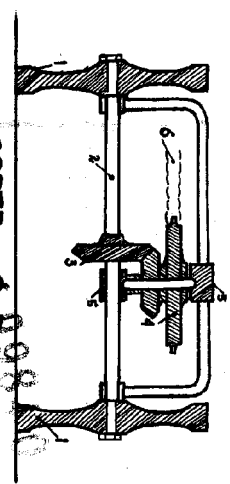


Fig. 3a

CORTE C-B

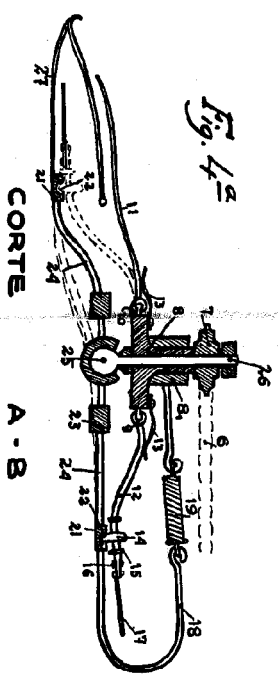


Fig. 4a

CORTE A-B

Escala 1:10

ESCALA VARIABLE

Handwritten signature or mark.